

Escuela Judicial del PJEdomex, referente nacional en capacitación: Macedo

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Con el propósito de fortalecer la profesionalización y actualización permanente de quienes participan en la impartición de justicia, la Escuela Judicial del Estado de México dio inicio a los cursos de cuatro nuevas especialidades en Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Laboral y Derecho de Familia, además de la Maestría en Derechos Humanos y Justicia y la quinta promoción de la Especialidad de Justicia Penal para Adolescentes.

Durante el acto, el presidente del Poder Judicial del Estado de México, Héctor Macedo García, destacó que la excelencia y el reconocimiento que la Escuela Judicial tiene a nivel nacional son resultado del profesionalismo y de la constante participación de sus servidoras y

servidores judiciales.

En este sentido, subrayó el compromiso de la institución con la actualización y el aprendizaje, así como con el acercamiento del conocimiento jurídico, como herramientas fundamentales para continuar mejorando la calidad del servicio judicial en beneficio de las y los mexiquenses.

La nueva oferta académica representa una oportunidad para que servidoras y servidores judiciales, así como abogados externos, fortalezcan sus conocimientos y desarrollen competencias especializadas en distintas ramas del derecho y en materia de derechos humanos.

En el evento estuvieron presentes el Presidente del Órgano de Administración Judicial, Fernando Díaz Juárez; el Director de la Escuela Judicial, José Luis Embris Vázquez; y la Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, Nancy



Flores Mendoza.

Con el inicio de estas actividades académicas, la Escuela Judicial refrenda su compromiso con la formación continua

y la preparación especializada de las y los profesionales del derecho, contribuyendo al fortalecimiento de la función judicial en el Estado de México.